

MERCÉ V. ELECTROMEDICINA, S.L. es una organización dedicada a la comercialización, distribución, instalación y servicio posventa de productos sanitarios estériles y no estériles, en los campos de la cardiología, cirugía cardíaca, cirugía y radiología vascular, neurorradiología vascular intervencionista y cirugía oncológica.

MERCÉ V. ELECTROMEDICINA, S.L. por convicción propia, se compromete a cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, los especificados por nuestros clientes y proveedores, incluidas de forma no taxativa, las leyes o los compromisos anticorrupción, (incluyendo aquellos que la empresa pueda suscribir), exigiendo el mismo compromiso a nuestros proveedores. Para ello adoptará procesos responsables para contribuir a la mejora de la sociedad y del medio ambiente, buscando el equilibrio entre nuestro crecimiento y el beneficio de la sociedad, buscando en todo momento la mejora continua de nuestro sistema de calidad.

Este documento establece el marco de referencia para fijar y revisar los objetivos y metas de Calidad, intentando alcanzar los siguientes objetivos generales:

- Que nuestra calidad de servicio satisfaga al cliente, atendiendo sus necesidades y escuchando atentamente sus quejas, reclamaciones y sugerencias.
- Aumentar la satisfacción del cliente (necesidades y expectativas) a través de la aplicación eficaz del Sistema de Gestión, disminuyendo el número de incidencias y sus tiempos de ejecución y resolución.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión y sus procesos.
- Proporcionar los recursos necesarios para mantener y mejorar la eficacia del Sistema de manera continua.
- Mejorar los niveles de facturación
- Mejorar las relaciones con los proveedores y subcontratistas (comunicación) con el fin de que se puedan mejorar su nivel general, reduciendo las incidencias en las entregas y las no conformidades.
- Mejorar los índices de servicio y respuesta al cliente (resolución de averías y equipos).
- Fomentar la motivación de nuestros empleados, favoreciendo su calidad de vida, la igualdad de oportunidades, la conciliación de la vida laboral y personal, la seguridad y salud y la prevención de accidentes.
- Favorecer a la comunidad, a través de la búsqueda de productos de alto valor tecnológico que permitan su introducción y aplicación en España para beneficio de los pacientes, garantizando a los médicos usuarios de dicha tecnología un soporte técnico adecuado mediante especialistas propios debidamente formados en los productos y técnicas
- Impulsar el desarrollo social a través de acciones de apoyo a grupos desfavorecidos
- y Apoyar la utilización de procesos encaminados a la minimización de los consumos de energía, agua y combustibles y demás recursos naturales, así como la cantidad de emisiones, efluentes y residuos generados, en cuanto sea posible técnica y económicamente

Para ello la empresa debe empeñarse en:

- Mejorar la coordinación y comunicación entre los departamentos de la empresa
- Mejorar la formación del personal.
- Asegurar el nivel de calidad ofrecido y la fiabilidad de los trabajos realizados,

Todo ello con el fin último de mejorar el servicio a los clientes, consolidando la posición de la empresa en el mercado y garantizando la mejora de la rentabilidad, a través de la fijación de objetivos de calidad y su continua revisión dentro del marco establecido por este documento.

Los responsables de las distintas áreas de la empresa reconocen la autoridad que en materia de Calidad y Responsabilidad Social ostenta el Director de Gestión de Calidad, por delegación expresa de la Dirección. Así mismo se comprometen a difundir entre el personal de su área las directrices y objetivos que en materia de Calidad formula la Dirección de la empresa. Así mismo, esta Política de Calidad está a disposición del público en las instalaciones de **MERCÉ V. ELECTROMEDICINA, S.L.**

Valencia, 27 de enero de 2017



Salvador Mercé Cervelló
Director General